



Señores

Comisión Nacional de Valores Gerencia de Fondos Comunes de Inversión Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión Abiertos Presente

Ref.: HECHO RELEVANTE

Relación de canje correspondiente a la fusión de los fondos comunes de inversión MEGAINVER RENTA FIJA COBERTURA y QUINQUELA RENTA MIXTA FCI

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al público inversor en representación de MEGA QM S.A. (la "Sociedad"), a fin de informar que la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), mediante Resolución Nº RESFC-2024-22739-APN-DIR#CNV de fecha 18 de junio de 2024 aprobó la fusión por absorción del fondo común de inversión MEGAINVER RENTA FIJA COBERTURA (el "Fondo Absorbente") con el fondo común de inversión QUINQUELA RENTA MIXTA FCI (el "Fondo Absorbido" y, junto con el Fondo Absorbente, los "Fondos"), dispuesta por (i) el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 4 de diciembre de 2023, (ii) el Directorio de Banco Comafi S.A. (sociedad depositaria del Fondo Absorbente) en su reunión de fecha 22 de noviembre de 2023 y (iii) el Directorio de Banco de Servicios y Transacciones S.A. (sociedad depositaria del Fondo Absorbido) en su reunión de fecha 24 de noviembre de 2023; de acuerdo con lo establecido en el artículo 59 y siguientes, Sección XI, Capítulo II, Título V de las Normas de la CNV.

Con fecha viernes 25 de octubre de 2024 se procedió a canjear las tenencias de los titulares de cuotapartes del fondo común de inversión *QUINQUELA RENTA MIXTA FCI Clase A* por cuotapartes del fondo común de inversión *MEGAINVER RENTA FIJA COBERTURA Clase A*. Por cada unidad de cuotaparte del fondo común de inversión *QUINQUELA RENTA MIXTA FCI Clase A* se adjudicaron 0,381167 cuotapartes del fondo común de inversión *MEGAINVER RENTA FIJA COBERTURA Clase A*. No se abonaron fracciones en efectivo.

Con fecha viernes 25 de octubre de 2024 se procedió a canjear las tenencias de los titulares del fondo común de inversión *QUINQUELA RENTA MIXTA FCI Clase B* por cuotapartes del fondo común de inversión *MEGAINVER RENTA FIJA COBERTURA FCI Clase B*. Por cada unidad de cuotapartes del fondo común de inversión *QUINQUELA RENTA MIXTA FCI Clase B* se adjudicaron 0,494928 cuotapartes del fondo común de inversión *MEGAINVER RENTA FIJA COBERTURA Clase B*. No se abonaron fracciones en efectivo.

Los ratios de los canjes se determinaron a partir de los valores de las cuotapartes de los Fondos correspondiente al cierre de sus operaciones de referencia con fecha viernes 25 de octubre de 2024. Los valores fueron:

Fondo Común de Inve	rsión	Clase	Valor de Cuotaparte ^(*)
MECAINIVED DENITA FILA CODEDTIIDA	A	253.821,256	
MEGAINVER RENTA FIJA COBERTURA		В	266.960,896
QUINQUELA RENTA MIXTA FCI	A	96.748,241	
Quinquela Renta Mixta FCi		В	132.126,528

[<mark>(*)Valores cada mil unidades.</mark>]

Los cuotapartistas que resultaron adjudicados producto del canje de cuotapartes podrán disponer de sus nuevas cuotapartes para ser rescatadas o transferidas a partir del día de la fecha.

Además, para los cuotapartistas que resultaron adjudicados producto del canje de cuotapartes, les comenzará a regir el texto ordenado del Reglamento de Gestión del fondo común de



inversión *MEGAQM COBERTURA*, cuyo texto vigente fue aprobado por la CNV mediante Resolución Nº RESFC-2024-22739-APN-DIR#CNV de fecha 18 de junio de 2024. El texto ordenado del Reglamento de Gestión del fondo común de inversión *MEGAQM COBERTURA* podrá ser consultado en el sitio web de (*i*) la Sociedad (www.megaqm.com.ar), (*ii*) Banco Comafi S.A. (www.comafi.com.ar) y (*iii*) la CNV (www.argentina.gob.ar/cnv).

Sin otro particular los saludamos muy atentamente.

Por: MEGA QM S.A. Aclaración: Javier Cadahia Carácter: Apoderado